

## **VISTO:**

Los constantes reclamos de los vecinos que viven en la cercania de la calle Junin desde Bv. Avellaneda hasta Av Caseros, referidos a la falta de señalización, v;

## **CONSIDERANDO:**

Que es una zona que en los ultimos años se ha vuelto muy concurrida, debido a la instalación del Shopping Alto Rosario.

Que por lo anteriormente expresado, dicho lugar se ha convertido en un importante punto de interés de los rosarinos, por lo mismo existe una gran afluencia tanto de peatones como de vehículos.

Que la falta de la correcta señalización conlleva un permanente riesgo de accidentes.

Que por lo expuesto, los concejales abajo firmantes elevan para su aprobación el presente proyecto de:

## MINUTA DE COMUNICACIÓN

 El Concejo Municipal de Rosario se dirige al Departamento Ejecutivo, para que mediante la repartición que corresponda, disponga llevar a cabo la señalización de la calle Junín, como tambien, la pintura de los cordones y de las sendas peatonales de la misma, desde Bv. Avellaneda hasta Av Caseros.

Antesala, 20 de Enero de 2010.